

# **GNB lanzó bombas lacrimógenas contra anexo femenino del Internado Judicial de Barinas**

La Guardia Nacional Bolivariana (GNB) lanzó bombas lacrimógenas contra el anexo femenino del Internado Judicial de Barinas (INJUBA), donde más de 100 mujeres privadas de libertad tuvieron que ser desalojadas de sus espacios por los propios internos al comenzar a asfixiarse por los gases, según denunció el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

Los familiares de los reclusos habían intentado impedir el ingreso de los funcionarios al penal, pero no lo lograron. Minutos después de la entrada de la GNB al recinto, se escucharon gritos y detonaciones desde el exterior. En las afueras del penal, madres, padres, esposas y parientes permanecen desesperados sin recibir información, observando el humo que sale de las torres y escuchando las detonaciones.

El OVP informó que 1.200 hombres y más de 100 mujeres se declararon en huelga tras cantar el Himno Nacional, y permanecen sobre las torres del penal exigiendo el respeto a sus derechos. La protesta se originó por los maltratos denunciados desde hace más de una semana tras la llegada del nuevo director, Elvis Macuare Guerrero, a quien señalan de someterlos a requisas violentas, aislamientos, golpizas y torturas.

La organización denunció la ausencia total de los organismos de control. «¿Dónde están las autoridades de la Defensoría del Pueblo? ¿Dónde están los representantes del Ministerio Público? Este hecho es de conocimiento público y al penal no se ha acercado ningún representante de estos organismos», señaló el OVP, que responsabiliza al ministro de Servicio Penitenciario, Julio García Zerpa, por lo que ocurra en el recinto.

Monitoreamos